

Señora Directora

DIRECCION DE NUEVAS CREACIONES

Superintendencia de Industria y Comercio

E. S. D.

Referencia : Expediente No. NC2020/0001993
Asunto : Solicitud de patente para ARTÍCULO HIGIÉNICO DESECHABLE
CON BARRERAS LATERALES PARA LÍQUIDOS
Solicitante : Essity Hygiene and Health Aktiebolag
Fecha de solicitud : 25 de febrero de 2020

RESPUESTA A EXAMEN PRELIMINAR

ANDRES RINCON USCATEGUI, identificado como aparece al pie de mi firma, en mi condición de apoderado de la sociedad solicitante de la patente de la referencia, doy respuesta al Oficio No. 2870, notificado por fijación en lista de fecha de 2 de marzo de 2020.

I. MODIFICACIONES AL CAPÍTULO REIVINDICATORIO

Con el fin de atender las observaciones realizadas por el Examinador, presento capítulo reivindicatorio modificado, ajustado a la publicación internacional WO/2019/039976, en el que se han incluido los números de referencia a los elementos que hacen parte de la invención de acuerdo con la numeración empleada en los dibujos.

Esta modificación no excede lo requerido por el Oficio 2870 de la SIC por lo que no se requiere cancelar tasa por modificaciones voluntarias.

II. EN CUANTO AL PAGO DE TASA POR REIVINDICACIONES ADICIONALES

Presento junto con este memorial, pago en línea por concepto de tasa para el estudio de 5 reivindicaciones adicionales.

INNOVACIÓN PARA LOS NEGOCIOS

BOGOTÁ DC, 110221 - COLOMBIA - Edificio Siski - Carrera 4 No. 72A - 35 - Tel. (57-1) 347 3611 - Fax (57-1) 211 8650
MEDELLÍN, 050021 - COLOMBIA - San Fernando Plaza - Carrera 42A No. 1 - 25 Torre 4 Oficina 303 - Teléfono: (57-4) 520 4760

www.cavelier.com
cavelier@cavelier.com

III. PETICIÓN

Teniendo en cuenta que la presente solicitud cumple con los requisitos de los Artículos 26 y 27 de la Decisión 486 de 2000, solicito a su Despacho continuar con el trámite administrativo correspondiente.

IV. ANEXOS

1. Capítulo reivindicatorio modificado conformado por 15 reivindicaciones;
2. Pago en línea por concepto de tasa por 5 reivindicaciones adicionales.

Señora Directora,

ANDRÉS RINCÓN USCÁTEGUI

C.C. 79.780.910 de Bogotá

T.P. 114.908